



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

FE DE ERRATAS Nº 01

Según lo establecido en el numeral 212.1 del artículo 212 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General refiere: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo..." La comisión del proceso de Contrato Docente 2026, comunica al público en general, sobre la modificación del cuadro de Absolución de Reclamos de la etapa 3 de contratación por evaluación de expedientes del proceso de Contratación Docente 2026, correspondiente al Nivel Secundaria, especialidades de: Ciencias Sociales, Comunicación, EBA y CETPRO. De acuerdo al siguiente detalle:

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA ETAPA 3 DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

D.S. N° 022-2025-MINEDU

CIENCIAS SOCIALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° DE EXPEDIENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	BONIFICACION NUMERAL 7.4.6.	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
PRELACION 1°										
1	LINARES CAMACHO NORLITH	00818550	050-2026402867	9,00	2,00	11,90	0,00	0,00	22,90	LEVANTÓ OBSERVACIÓN
2	GONGORA CASTILLO DIGNA EMERITA	00830834	050-2026155594	0,00	12,00	2,60	0,00	0,00	14,60	PROCEDE RECLAMO: SE INCORPORA AL CUADRO DE DPCC, SEGÚN POSTULACIÓN SOLICITADA.
3	BARRANTES HEREDIA HOMERO	80627101	050-2026555490	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	6,00	NO PROCEDE RECLAMO: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL LITERAL C) DEL NUMERAL 24.8 Y NUMERAL 24.11 DEL DECRETO SUPREMO N°022-2025-MINEDU. MANTIENE PUNTAJE.
NO APTO										
4	GUEVARA HEREDIA SOVEIDA	75884397	050-2026471662	NO APTO						NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.

5	PANDURO PAIMA WILDER	00833025	050-2026747104	<u>NO APTO</u>	NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.
6	ASPAJO HIDALGO DORIS YSABEL	00833757	050-2026866466	<u>NO APTO</u>	NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.

MOYOBAMBA, 06 DE MARZO DE 2026.



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA ETAPA 3 DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONTRATACION DOCENTE 2026

D.S. N° 022-2025-MINEDU

COMUNICACIÓN

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° DE EXPEDIENTE	FORMACI N ACADÉMIC A Y PROFESIO	FORMACI N CONTINUA	EXPERIENC IA LABORAL	MÉRITOS	BONIFICAC IONES	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN
PRIMERO										
1	SENMACHE ZUÑIGA JOSE LUIS	16789014	050-2026311800	0,00	13,00	26,00	0,00	0,00	39,00	PROCEDE RECLAMO: SE INCORPORA AL POSTULANTE EN EL CUADRO DE MÉRITOS, ASIMISMO INDICAR QUE, EL TITULO PEDAGOGICO NO OTORGA PUNTAJE DE ACUERDO AL MARCO NORMATIVO
2	CASTAÑEDA SARMIENTO NANCY	40790264	050-2026245313	4,00	6,00	24,95	0,00	0,00	34,95	PROCEDE RECLAMO: SE INCORPORA AL POSTULANTE EN EL CUADRO DE MÉRITOS
3	SANTAMARIA SANTISTEBAN MARLENE	17634890	050-2026917354	4,00	10,50	0,00	2,00	0,00	16,50	NO PROCEDE RECLAMO: CONFORME A LO SEÑALADO EN EL LITERAL C) DEL NUMERAL 24.8 Y NUMERAL 24.11 DEL DECRETO SUPREMO N°022-2025-MINEDU. MANTIENE PUNTAJE.
4	GONZALES ARBILDO ANDY STEVE	01048773	050-2026824905	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00	6,00	PROCEDE RECLAMO EN FORMACION ACADEMICA
CUARTO										
5	MORI NUÑEZ LEIDY LIZETH	70562136	050-2026675112	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	6,00	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL NUMERAL 24.11 DEL DECRETO SUPREMO N°022-2025-MINEDU. MANTIENE PUNTAJE.
6	FERNANDEZ BARBOZA JHAM JHOLMERT	75406265	050-2026414785	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	2,00	NO PROCEDE RECLAMO: DE ACUERDO AL NUMERAL 24.11 DEL DECRETO SUPREMO N°022-2025-MINEDU. MANTIENE PRELACIÓN Y PUNTAJE.

MOYOBAMBA, 06 DE MARZO DE 2026





**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"**ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA ETAPA 3 DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES****CONTRATACION DOCENTE 2026****D.S. N° 022-2025-MINEDU****EDUCACION BASICA ALTERNATIVA (EBA)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° DE EXPEDIENTE	FECHA	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	BONIFICACION NUMERAL 7.4.6.	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIONES
PRELACION 2°											
1	MARTINEZ LEONARDO VICTOR RAUL	44213042	050-2026758289	24/02/2026	10.00	8.50	0.00	0.00	0.00	18.50	PROCEDE RECLAMO: SE UBICO EN LA PRELACIÓN CORRESPONDIENTE
PRELACION 3°											
2	SANDOVAL SOLIS LIZETH SOLANGE	44346302	050-2026464030	25/02/2026	8.00	12.00	12.90	1.00	0.00	33.90	PROCEDE RECLAMO: SE UBICO EN LA PRELACIÓN CORRESPONDIENTE, SE REVISÓ EXPEDIENTE Y SE ASIGNÓ PUNTAJE.
3	MARTINEZ HUANCAS ANDREA	45862782	050-2026227581	4/03/2026	7.00	19.00	0.00	0.00	0.00	26.00	NO PROCEDE RECLAMO: DE LA REVISIÓN DE SU EXPEDIENTE SE VERIFICA QUE NO CUMPLE CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6. POR LO TANTO, SU CONDICIÓN ES NO APTO.
NO APTO											
3	MARIN RIOS NELLY	00826513	050-2026084636	25/02/2026	NO APTO						NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACIÓN ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU. ASI MISMO DE ACUERDO AL LITERAL C) DEL NUMERAL 24.8.

MOYOBAMBA, 06 DE MARZO DE 2026.



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL MOYOBAMBA - OFICINA DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LA ETAPA 3 DE CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

CONTRATACIÓN DOCENTE 2026

D.S. N° 022-2025-MINEDU

CETPRO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	N° DE EXPEDIENTE	FECHA	FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	FORMACIÓN CONTINUA	EXPERIENCIA LABORAL	MÉRITOS	BONIFICACIONES	PUNTAJE TOTAL	OBSERVACIÓN
SEGUNDO											
1	PINO VELA TERESA DEL PILAR	00822896	050-2026269595	25/02/2026	0.00	13.00	3.00	0.00	0.00	16.00	NO PROCEDE RECLAMO: NO OTORGA PUNTAJE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITO MINIMO DE ACUERDO AL ART. 22 DEL NUMERAL 22.1 DEL D.S. 022-2025-MINEDU. ASIMISMO, SE HA EVIDENCIADO DOBLE POSTULACIÓN POR PARTE DEL POSTULANTE. EN TAL SENTIDO, SERÁ CONSIDERADO ÚNICAMENTE EN EL CUADRO DE MÉRITOS DE EDUCACION PARA EL TRABAJO (EBR SECUNDARIA), ESPECIALIDAD INDUSTRIA DEL VESTIDO, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA POSTULACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24, NUMERALES 24.2 Y 24.3 DEL DECRETO SUPREMO N.º 022-2025-MINEDU.
2	RUIZ LOZANO JUDITH TAMAR	75575885	050-2026106443	26/02/2026	0.00	8.00	0.00	2.00	0.00	10.00	PROCEDE RECLAMO: SE REVISÓ EXPEDIENTE Y SE ASIGNÓ PUNTAJE.
3	ZUTA SALDAÑA EUSEVIA	1023224	050-202627700	25/02/2026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NO PROCEDE RECLAMO: NO OTORGA PUNTAJE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITO MINIMO DE ACUERDO AL ART. 22 DEL NUMERAL 22.1 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.
NO APTOS											
4	DIAZ GUEVARA MARIANELA	00843875	050-2026595637	24/02/2026	NO APTO						NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.
5	MARURI BRAVO ITALIA CARMEN	47349979	050-20265141996	24/02/2026	NO APTO						NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.
6	ARELLANO TORRES ANA MILAGROS	72861011	050-2026649859	25/02/2026	NO APTO						NO PROCEDE RECLAMO: NO ACREDITA FORMACION ACADEMICA DE ACUERDO AL ANEXO 6 DEL D.S. 022-2025-MINEDU.

MOYOBAMBA, 06 DE MARZO DE 2026.